

BROMEANDO

Cosas del feminismo.

¿Qué vida rompes, Saturio?
—Ahí voy en «cá» de la Engracia a echarme una perra vino, o dos «limpias» de Cazalla, pues en llegando el invierno, aunque me ponga la capa en cuanto me ataca el «rimum» tenzo que meterme en cama, aguantando a la parienta, que en todo mete la *patá*, y que si le dan las bilis ni Romanones la aguanta.
—¿Entonces, *tenis* disgustos?
—Casi todas las mañanas.
—¿Mátala y dí que se ha muerto!...
—Eso es lo que hacia falta, que cuántas van al Espino que merecían ser santas... Sin recordar otros «ciscos», ayer que fué a visitarla una prima del que pega los edictos en la plaza mientras que en una cazuela se quemaban las patatas y al chico que es un borrego se le caían las bragas, discutieron largamente de que la vida está cara y hasta dijeron que un día las mujeres van a armarla.
Tercí yo en la discusión, como se tercia en las Cámaras, y *avirtiendo* que las dos ya estaban medio enganchadas,

les dije que lo correcto siempre, es razonar con calma, pues mientras «haiga» un alcalde que arregla, incluso las mangas, esa, como otras cuestiones de *seguida* las «apaña»... No meteros—continué— en «toas» esas martingalas y «andaí» corriendo a limpiaros que os «habís» *manchao* de grasa... —¿Y ella qué contestó entonces?
—Contestarme, casi nada; pero una vez que acabé de dirigir la palabra, mi mujer que, como sabes, suele subirse a la parra, apartando un poco al chico y cogiendo las tenazas me sacudió un *linternazo* más arriba de la espalda que me hizo echar la papilla que me dieron en la infancia. Por eso me verás solo pasando esta vida amarga, esperando que el Gobierno ordene, como Dios manda, que podamos divorciarnos cuando nos dé la «rial» gana, porque si así continuamos, como el feminismo avanza, tendré un día que fugarme y establecerme en las Pampas...

FRANCISCO SORIA.

NUESTRO ACTIVO CONCEJO

En la sesión celebrada últimamente en el concejo soriano, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
Enterada la Comisión permanente de una carta del Señor Delegado gubernativo del partido de Burgo de Osma, solicitando el apoyo de la Corporación soriana para pedir la conducción directa de la correspondencia de Burgos a Soria, se acordó sumarse a los anhelos de los pueblos interesados, y comunicar el citado acuerdo al Señor Delegado Gubernativo de Burgo de Osma.

Informada la Comisión de una comunicación referente a la cuestión de la cobranza de las cédulas personales, se decidió contestar a la misma aclarando los extremos dudosos.

Se dió cuenta de una instancia presentada por el Cuerpo de Bomberos y de las dirigidas por Ricardo Corchón, Calixto Lallana y Marcelo Antón, acordándose que para su resolución pasen al pleno del Ayuntamiento.

También se acordó expresar a don Diego López la gratitud del Ayuntamiento por los servicios que dicha señor prestó en el incendio de la fábrica de aserrar madera, ocurrido recientemente en nuestra ciudad, y que se estudie la forma de darle algún título dentro del Cuerpo de Bomberos.

Se concedió autorización a D. Bias Sanz, si el informe del Inspector de Sanidad es favorable, para que pueda abrir una tienda de bebidas en la plaza del Vizconde de Eza.

Así mismo se autoriza para la apertura de un almacén de vinos y se tomaron otros varios acuerdos de menos importancia.

Habiéndose ausentado el Secretario de la Corporación D. Félix Sánchez Malo, interinamente desempeñará dicho cargo el oficial D. Juan Sanz.

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del estómago
DISETERÍA

Hay un uso contra las ceras de los niños, incluso en la época del DENTITE y ENTENCIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso, entre curándose de seguir con su uso, 5 pesetas botella, con medicina para unos días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Devillas y pueblos

CASTILRUIZ

El pasado domingo, día 17 del actual, tuvimos el gusto de admirar en el salón teatro de este pueblo la artística labor de unos cuantos entusiastas aficionados del vecino pueblo de Valdelegua, que accediendo a carinosas invitaciones de sus buenos amigos de Castilruiz, nos proporcionaron un agradable rato de expansión, poniendo en escena en la noche del citado día, la obra más preciada de su repertorio «Juan José», el drama del inmortal Dícanta, en el que, aunque su desarrollo date de bastantes fechas, el paso de estos años no será obstáculo, para que en la suerte del obrero no se borre la feliz creación de tan insigne dramaturgo. Mil plácemes al Sr. Zamora que estuvo sublime en el papel de Juan José, otros tantos al señor de León que estuvo acertadísimo en su papel de tabernero y de Cano en el presidio, un aplauso para la Srta. Zargo, en su difícil papel de Isidra y otro muy entusias-

ta para el resto de los actores, que todo estuvieron a gran altura.

A continuación se puso en escena el divertido juguete cómico titulado «Mil duros y mi mujer»; todos los intérpretes estuvieron discretísimos y en su labor hay que hacer mención especial del Sr. de León, que interpretando el papel del fiel criado Perico estuvo inimitable, manteniendo al numeroso público en una constante hilaridad.

Con un lleno completo y muchos aplausos, premió el pueblo de Castilruiz la labor de estos modestos aficionados, que bajo la dirección del ilustrado Secretario de dicho pueblo don Pedro Calvo y privándose quizás de algunas horas de reposo, reclamadas con necesidad imperiosa a su organismo por las rudas faenas del día, manejando el azadón o empujando la dura esteva del arado, dan un ejemplo de civismo, creándose ellos sólo un ambiente nuevo de cultura, que sólo a su constancia y entusiasmo tienen que agradecer.

EL CORRESPONSAL.

VILLAR DE MAYA

De fiestas.—Sin accidentes desagradables y con más animación que en años anteriores, han transcurrido las fiestas que este pueblo dedica a su glorioso San Sebastián.

El pueblo en masa acudió a las funciones religiosas, cantando la misa magistralmente un coro de niños, bajo la dirección del competente sacristán Sr. García.

Los festejos profanos estuvieron algo desanimados, por haber fallecido recientemente una estimada joven de la localidad.

Necrología.—El día 17, a las diez de la noche, dejó de existir a la edad de veintidós años, la virtuosa joven Juliana Alfaro y Lería, muy apreciada y estimada en el pueblo por las excelentes cualidades que la adornaban, constituyendo el entierro una verdadera manifestación de duelo.

El féretro fué conducido por varios jóvenes del pueblo, y las cintas llevadas por las Stas. Laura Alonso, María y Aurelia Fernández, Julia Santolaya, Bibiana Sánchez y Eduvigis Alfaro.

Nuevamente reiteramos a su madre doña Anselma, a sus hermanos D. Jacinto y D. Cipriano, residentes en Madrid y Bilbao y demás familia nuestro pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Viajeros.—Entre nosotros se hallan disfrutando una quincena de licencia, nuestro estimado amigo el Conserje del Banco de España en esa capital D. José, con su caritativa señora D.^a Benita.

EL CAMPESINO.

Ecos y noticias

Asamblea de Diputaciones.—En la sesión que el jueves celebraron en Madrid los representantes de las Diputaciones provinciales se dió cuenta del telegrama siguiente:

«El Centro Casa de León y Castilla, recientemente constituido en Barcelona, aprovecha ocasión reunirse presidentes Diputaciones hermanas y por su conducto envía cordial saludo rogando apoyen telegrama nuestro a Jefe Gobierno y Ministro Fomento interesando pronta solución obras hidráulicas saltos Duero, Pantano Cuadra Pozo, Ferrocarril Soria-Castejón, en bien riqueza nacional.—Por la Sociedad, *Norberto*, Presidente».

A continuación hablaron los representantes de Valladolid, Zamora, Burgos y Soria y la Asamblea acordó apoyar la gestión que los castellanos residentes en Barcelona interesan.

El Santo del Rey.—Con motivo de celebrarse hoy el Santo de S. M. el Rey, en los edificios oficiales ondea la bandera española y en el salón de actos de la Diputación provincial ha recibido en Corte la primera autoridad civil de la provincia a las representaciones de los organismos oficiales y de entidades particulares, que de esta forma rinden homenaje a la augusta persona de don Alfonso XIII.

El raid España-Buenos Aires.—El recorrido total que han de efectuar los aviadores españoles, encargados del raid España-Buenos Aires, será de 10.120

kilómetros, distribuidos en las siguientes etapas:

Día 23. Desde Palos de Moguer a Las Palmas, 1.315 kilómetros de recorrido.

Día 24. De Las Palmas a Porto Praga y Cabo Verde, 1.700 kilómetros.

Día 27. Isla de Fernando Noronha, después de descansar dos días y llegada a Pernambuco; recorrido 2.845 kilómetros.

Día 28. De Pernambuco a Río Janeiro; 2.635 kilómetros.

Día 29. De Río Janeiro a Buenos Aires; 2.225 kilómetros.

La velocidad será de 180 kilómetros por hora.

Hurto de un abrigo.—Ha sido detenido, quedando a disposición de las autoridades correspondientes, José Lafuente Garcés, de 29 años de edad, natural de Paredes (Guadalajara), como presunto autor del hurto de un abrigo de señora, propiedad del vecino de Arcos de Jalón Francisca Blanco.

Para los fumadores.—En la *Gaceta* se ha publicado un Real orden de Hacienda autorizando a la Compañía Arrendataria de fósforos la fabricación de una nueva clase de cerillas de lujo, consistente en cajas de 80 luces, con cabeza de «ojo de pájaro», que se venderán al público al precio de 40 céntimos.

Fallecimientos.—Anteayer dejó de existir en nuestra ciudad la respetable Sra. D.^a Cirila Diez Jimeno, esposa del conocido industrial de esta plaza don Felipe Llorente Vera.

Descanse en paz la finada y reciba su desconsolado esposo y demás familia nuestro sentido pésame.

También ha dejado de existir en Soria, a los 73 años de edad la señora D.^a Domitila Alvarez Camara, viuda de Gonzalo.

Acompañamos a sus afligidos hijos y demás familiares en su justo dolor.

Notas agrícolas.—Con el fin de que se propague el motocultivo y el empleo de la electricidad en el laboreo de las tierras, el estado italiano ha acordado conceder un premio de 75 liras por hectárea, cuando se labren con tractores a profundidades de 20 centímetros y 150 liras en el caso de que la profundidad alcance 30 centímetros.

Desde el armisticio que puso término a la guerra europea, el Gobierno inglés ha colocado como labradores a 22.000 antiguos soldados.

JOSE DE DIEGO

DENTISTA

Canalejas, 31, primero, Soria.

(Junto al Estanco de Julián Martínez)

Dentaduras sin paladar.

Trabajos los más modernos.

Aparatos fijos en oro y caucho.

Extracciones sin ningún dolor.

Precios económicos.

Todos los trabajos garantizados.

Los martes en Almazán, (Hotel Comercio).

1-2

Próximo licenciamiento.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que las clases e individuos de tropa que prestan su servicio en Marruecos, y tienen que pasar a la segunda situación de servicio activo se concentren en Melilla, Ceuta y Larache desde el día 24 del corriente, para ser repatriados y licenciados, y al mismo los de las fuerzas expedicionarias.

Dinero para material ferroviario.—En el Consejo de ministros celebrado el miércoles último se acordó la distribución entre las Compañías de ferrocarriles de 290 millones, de los nuevos valores de la llamada deuda ferroviaria.

La mayor parte de ese dinero se invertirá en la adquisición de material ferroviario, para lo cual se abrirá un concurso; por un plazo de tres meses, al cual pueden concurrir las empresas constructoras españolas y extranjeras.

Se adquirirán para las distintas líneas, 250 locomotoras; 300 coches de viajeros y 9.000 vagones de mercancías.

Cantina Escolar.—La señora Presidenta de esta caritativa institución ha recibido los siguientes donativos:

De doña Milagros Cabrero, 15 pesetas; de D.^a María N. Tutor, 10; Excelentísima Condesa de la Puebla de Valverde, 25; el niño Joaquín Calonge, 5; y D.^a Celedonia Lacalle, 10 pesetas.

En la Cantina Escolar se da de comer actualmente a 150 niños.

Robo en un almacén.—Comunican desde Berlanga de Duero que días pasados penetraron unos desconocidos en un almacén que posee en dicha villa el vecino Francisco Córdoba Ibáñez, apoderándose de un saco de azúcar de unos 60 kilos; de 6 cajas de tabaco de 0,25; veinte pesetas en metálico y cuatro sacos que contenían bacalao, tocino, azúcar, café, chorizos y conservas, objetos que abandonaron los ladrones en su huida al ser vistos por el vecino Juan Sanz Agustín.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para detener a los autores del robo.

Honrosa distinción.—La *Gaceta* publica un decreto, concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de la villa de Almazán, de esta provincia.

Enhorabuena.

Félix Martínez Gutiérrez.—SORIA

Fábrica de paños, mantas y zapatillas; cambrío y compra de lanae. Veptas por mayor g menor.

Plaza de Ramón Benito Aceña, número 10

Y EN LA FABRICA: PASO NIVEL, CARRETERA DE MADRID

Para ganar dinero.



Nada mejor que adquirir una maquina de hacer medias, de la casa y marca DUBIED, que son las mejores del mundo.

Pidan catálogos y precios que se remiten gratis, a PRISCILO PLAZA, Canalejas, 16, SORIA.

Hacen falta Agentes.

35—104

GRANDES LIQUIDACIONES DE TEJIDOS

Daniel Martínez Canalejas, 65, Soria

Esta Casa, desde el día 11 de Enero, liquidará con grandes rebajas de precios, los artículos de Tejidos y sus similares; sobrantes de la presente temporada.

4-7-d.

JOSE VICEN VILA

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Representante de 'LA VENECIANA' ZARAGOZA = SORIA

Fábrica de Espejos.—Lunas.—Vidrieras artísticas.—Rótulos.—Vidrio sencillo y doble.—Vidrio impreso.—Vidrio esmaltado, opal.—Vidrio baldosilla o estriado para claraboyas.—Baldosines para pavimentos.—Oleografías.—Instalaciones de oficinas, Bancos, etc., etc.

Facilita presupuestos y precios a quien los solicite: Apartado 24

Junta Patriótica.—Han ingresado en la Tesorería de dicha Junta las cantidades siguientes:

Suma anterior 4.981'60.

Don Pedro San Martín, 10; don Epifanio Rídruejo, 25; Ayuntamiento de Fuentepinilla, 38; Ayuntamiento de Nódalo, 10; Presidente y vocales de la Cámara de Comercio, 135; Ayuntamiento y niñas de Olivega, 37.

Total 5.236 60 pesetas.

En el puerto de Ceuta el día 27 de Enero, en el correo, 483 hombres, que desembarcarán en Algeciras el 27.

En el puerto de Larache, el 25 de Enero, en el «A. Cola» 620 hombres que desembarcarán en Cádiz el 26.

Corona a San Saturio.—Para adquirir una corona de oro, que adorne la efigie de San Saturio, ha recibido la Comisión encargada de esta obra los donativos siguientes.

D. Manuel García, 50; D.^a Concepción de la Gándara, 25; D.^a Emilia Aragónés, 10; D.^a Julia Esteban, 10; doña María del amo, 5; D. Clemente Diez, 3.

Audiencia Provincial.—Ayer se celebró en la Audiencia Provincial de Soria la vista de la causa seguida contra Doroteo Valer Muñoz, por delito de disparo y lesiones. El Fiscal relató los hechos diciendo que en la tarde del día 8 de Agosto último, el procesado Doroteo Valer discutió en el Bar Rubio de esta ciudad, sobre si le correspondía o no pagar cierto servicio de automóvil, con su hermano y sobrino Francisco Valer Muñoz y Fernando Valer Casado, siendo acometido por éstos sin que ocurriese más; pero al encontrarse después en la calle de Canalejas los tres contendientes, el Doroteo sacó una pistola haciendo un disparo contra su hermano Francisco, causándole una herida, que tardó en curar 14 días.

El Fiscal solicitó la pena de un año, ocho meses y veintin días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa solicitó la absolución, estimando la legítima defensa.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

Por resentimientos.—En la carretera de Zarranzano, término municipal de La Muedra, promovieron una reyerta los vecinos del citado pueblo, Esteban Ayllón Ransanz y Valentín Gómez Molina, resultando el primero con una herida en la nariz, de seis centímetros de longitud, calificada de pronóstico reservado.

Entre ambos existían antiguos resentimientos.

Nombramiento.—Por el Ilmo. Sr. Prelado de la Diócesis, ha sido nombrado Vocal de la Junta de la Sucursal de la Caja Provincial de Ahorros, de Burgo de Osma, el M. I. Sr. Arcediano, Don Eloy Maraño.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Vendo creditos tetones

Raza chatos de Vitoria

Comen de tozo; garantizo llegada destino.

Hacen 25 arrobas en poco tiempo.

Pedidos y catálogos

LUCIO PLAZUELO

San Blas, 16.—LOGRONO

24.

de Rumania, no ha sido por eso por lo que ha abdicado.

La culpa de la abdicación la tiene una aventura sentimental.

El Príncipe es un hombre inflamable. «Es dice—de él un personaje rumano— de esos jóvenes tan apasionados, que están dispuestos a convertir en uniones legítimas y perpetuas todas sus conquistas. Si pasa una mujer, le agrada, se hace desear un poco y cede al fin, estando dispuestos a sacrificarlo todo: posición, familia, hasta los hijos... «En 1918 yael Príncipe realizó su primera hazaña amorosa. Se enamoró de una señorita hija de un general, la Srta Lambriano y se fugó con ella a Odessa, a pesar de que su patria estaba en plena guerra. En Odessa se casó, faltando a las leyes.

Luego abandonó a la Srta. Lambriano; se divorció de ella y contrajo matrimonio con la princesa Elena de Grecia. Ahora se ha enamorado de la señora Lupesco, esposa de un militar rumano. Esta señora ha correspondido ampliamente a la pasión del Príncipe y después de mantener en Rumania durante varios meses relaciones relativamente ocultas, se han escapado juntos al extranjero. Han estado en París primero, después en Venecia y por último en Milán. En Milán fué donde el Príncipe resolvió abandonar a su mujer y a su hijo y renunciar sus derechos al trono para unirse, por siempre, con su amante; inútilmente sus padres le han enviado emisarios exhortándole a volver a su patria y dejar a la señora Lupesco.

El príncipe ha mantenido su decisión y ha firmado la renuncia, no solo de sus derechos al trono, sino de «los derechos que le otorgan las leyes sobre su hijo y sus bienes», comprometiéndose, además, «a no volver a Rumania en diez años». Ahora el Príncipe que ha tomado el nombre de Scarlat Monastiano, trata de arreglar su divorcio y el de su amante, a fin de casarse por tercera vez.

V. SÁNCHEZ OCAÑA.

NUESTRAS CRONICAS

La vida diáfana

La «Sociedad española» de abolicionismo, que cada día logra mayor resonancia en la opinión, acaba de celebrar un acto dedicado a pedir la promulgación de leyes contra el parasitismo social. Dicho de más claro modo: leyes que obliguen a todos, altos y bajos, ricos y pobres, hombres y mujeres, a vivir de ingresos lícitos. Las consecuencias serían, de modo inmediato, beneficiosas para los ideales abolicionistas y para el común de las gentes.

El proxenetismo, el hetaerismo, la explotación de las rameras, habría dejado de ser posible. O se heredó el caudal o se gana con el propio esfuerzo. Fuera de esas soluciones ninguna es lícita.

Tan claro, tan admirablemente humano resulta el propósito que, para defenderlo, por primera vez en la historia del abolicionismo español, a los elementos habituales en estos actos se unió un fraile, un agustino, el prestigioso Padre Bruno Ibeas. Y ciertamente no fueron sus palabras contra el parasitismo social las menos vibrantes, ni las menos radicales.

El parasitismo social constituye uno de los más graves problemas del actual ambiente español trascendente: como todos los puntos que integran el ideario abolicionista. Breve enumeración convencerá al lector.

Pedimos los abolicionistas españoles:
A) Abolición de los reglamentos del Hetaerismo.—O lo que es lo mismo, cesación del actual estado de inferioridad social en que, sin beneficio alguno para nadie, son mantenidas ahora miles de pobres mujeres, a las que el verse consideradas debajo del nivel humano, impone un ambiente de envilecimiento, de animalidad, de brutalismo.

B) Igualdad del hombre y de la mujer ante la ley.—Es decir, desaparición de las diferencias que ahora establecen los códigos nacionales en algunos delitos, según sea su autor hombre o mujer de la capacidad legal variable, según el sexo.

C) Creación del delito sanitario.—Se considerará delito cuando pueda constituir perjuicio para la salud ajena. Tan delito es robar una pieza de tela, como expender géneros averiados, causa de enfermedad.

D) Ley de investigación de la paternidad.—Toda mujer que haya tenido un hijo será investida del derecho a lograr de su padre el apellido, y los medios económicos necesarios para su crianza y educación. Cualquiera que sea la condición de la madre y el padre.

E) Ley contra el parasitismo social.
F) Aumento de impuesto a los esteriles y disminución de ellos para las familias con más de tres hijos.—Somos como estabones de cadenas. Nacimos para dar lugar a nuevas vidas. Quien elude este deber o involuntariamente no logra cumplirlo, debe satisfacer una cantidad equivalente al gasto que hubiera representado el hijo. No teniendo ventajitas económicas la esterilidad como tampoco las tiene morales ni psicológicas, automáticamente aumentaría el número de nacidos; cosa de que tan necesitada se halla España. uno de los países europeos de mayor mortalidad y de menor densidad de población.

G) Fundación de la Vicaría Médica.—Necesidad para poder casarse de un certificado médico que pruebe se posee aptitud para ello. La herencia morbosa y el número de crueles contagios de castas desposadas tendría una sensible disminución.

He aquí el idear' o abolicionista que acaba de recibir el beneplácito de la Iglesia, como hace poco lo obtuvo de las Juventudes socialistas españolas. Extraña por ello el escaso ambiente práctico logrado en provincias donde tan fácil sería organizar actos a los que concurrirían a los locales oradores del abolicionismo madrileño.

DR. CÉSAR JUARROS.

MARIANO DEL OLMO

Médico dentista.

Plaza Aguirre n.º 1, pral.

de 10 a 1 y de 3 y media a 7

Los martes.

en Almazán de 10 a 4

Calle Palacio, n.º 5

Concurso interesante.—El venerable pedagogo francés Fernando Buisson publica un interesante artículo sobre un concurso abierto en el mundo entero para designar, por los mismos alumnos de las escuelas públicas, los doce héroes de la Humanidad.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 7 imposiciones en cartillas nuevas, 8.502'00 pesetas; por 53 imposiciones en cartillas antiguas, 115.557'60 pesetas; por 18 préstamos cancelados, 99.135'00 pesetas. Total, de ingresos 223.194'60 pesetas.

Pagos. Por cancelación de 1 cartilla, 1.062'32 pesetas; por 61 devoluciones a cuenta, 45.190'01 pesetas; por 17 préstamos o condonados, 188.601'50 pesetas. Total de pagos, 234.853'83 pesetas.

Diferencia a favor de pagos 11.659'23 pesetas. La cursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Cultos.—El próximo domingo 24 de los corrientes, a las cinco de la tarde, dará principio en la Iglesia de El Salvador de esta ciudad el ejercicio piadoso de los siete Domingo de S. José.

Centro Franciscano.—Definitivamente, mañana, domingo, se da en esta sesión la gran superproducción cinematográfica, según la novela Yo castigaré, de la Baronesa de Orczy, «La Pimpinela Escarlata» por la que existe grandísima expectación y que, según nuestras noticias, es uno de los éxitos más rotundos obtenidos por cinta alguna en la presente temporada.

Gallinas que vuelan.—Participan desde la villa de Agreda haber sido detenidos, quedando a disposición de las autoridades, Antonio Marqués Vicente Casado, Dámaso Cacho y Teodora Ruiz, como presuntos autores del hurto de dos gallinas, propiedad del vecino de Valdelagua Buenaventura Dominguez.

Jerónimo Farré

HERNIOLOGO HERNIAS (quebraduras) SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad. Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos doctores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugerencia de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional.

CORSES ORTOPÉDICOS.—Para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Consulta en SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º 1-5

Madriñas de guerra.—Solicitan marina de guerra los soldados sorianos Antonio Soria y Julián García Rojo, pertenecientes al Regimiento de Intendencia, Sección de faeneros, en Alhucemas.

Los decretos de Hacienda.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, tiene el propósito de que los reglamentos para la aplicación de los recientes decretos de Hacienda estén redactados para el mes de febrero próximo.

Secretarios de Ayuntamiento.—Ha sido nombrado Secretario de El Campiello (Valladolid), D. Pedro Palomar Rubio, que desempeñaba igual cargo en Ventosa de San Pedro, y para Embid de la Ribera (Zaragoza) el Secretario de Miñana, D. Vicente Carretero Sainz. Enhorabuena.

Profesora de corte.—Después de brillantes ejercicios en Zaragoza ha obtenido el título de Profesora de corte y confección de prendas, nuestra distinguida paisana la Sra. doña Lucía Arribas.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Conferencias con nuestro Corresponsal POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 23 (8 MAÑANA)

El raid Palos-Buenos Aires

Comunican desde Las Palmas que a las cuatro en punto de la tarde llegaron los aviadores españoles señores Franco y Alda, que se proponen realizar en hidroavión el raid España-Buenos Aires.

En el puerto de Las Palmas había millares de personas y como a consecuencia de la niebla reinante se retrasara algo la llegada de los viajeros, la emoción era indescriptible.

Pocos momentos después desembarcaron los aviadores señores Franco y Alda, que van acompañados del mecánico Prada, del fotógrafo Alonso y del teniente de navío Durán, enviando radiogramas al Rey y al general Primo de Rivera, dándoles cuenta de la llegada.

Poco antes de llegar a Las Palmas quedó interrumpida la comunicación radiotelegráfica de los hidroaviones.

La Asamblea de Diputaciones

A las seis de la tarde se verificó la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones, siendo presidida por el general Primo de Rivera, el Ministro de la Gobernación señor Martínez Anido y el de Hacienda Sr. Calvo Sotelo.

El Presidente de la Diputación de Madrid pronunció un discurso haciendo el resumen de las aspiraciones discutidas en la Asamblea. Después el diputado Sr. Salcedo impuso al general Primo de Rivera el fagín y las insignias de Presidente honorario de la Diputación madrileña. A continuación hablaron los diputados Mila Camps y otros, levantándose la sesión después de leerse las conclusiones.

Consejo de guerra

El martes próximo se celebrará en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el legionario Arturo Espenjer Portalfira, por delito de robo y homicidio. El fiscal solicita para el procesado la pena de muerte, estando la defensa a cargo del capitán de Artillería D. Luis López.

Un herido gravísimo

Los panaderos Martín López y Julián Cepedano recorrieron anoche varias tabernas y en una de ellas promovieron fuerte discusión, lanzándose Cayetano sobre su compañero, asestandole una tremenda puñalada en la región inguinal. En estado gravísimo fué conducido el herido a la Casa de socorro.

Las recompensas militares.

Ayer se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra examinando el expediente para conceder recompensas a los coroneles D. José Obregón, D. Antonio García Polavieja y D. Patricio Antonio; a los comandantes D. Ricardo Prada, don José Losada, D. Gabino Otero, don Francisco Giménez, D. Luis Valcarcel, D. Francisco González, don Juan Bautista Sánchez, D. Pío Echevarría y D. Tomás González, y a varios capitanes, tenientes y suboficiales.

El Consejo de Economía.

Nuevamente se reunió ayer el pleno del Consejo de Economía Nacional, continuando la discusión de la Memoria presentada por los viticultores, aprobándose la declaración de la cosecha, desechándose la declaración de ventas. Después se discutieron los impuestos, siendo la generalidad de los vocales partidarios de la desaparición. La asamblea quedó suspendida hasta el jueves próximo, en que será discutida la cuestión de los alcoholes.

Consejo de Ministros.

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, termi-

Según nos manifiesta dicha Sra. tiene el propósito de establecer clases relativas a estas enseñanzas, tanto en su casa como a domicilio 1-1-p.

El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

Una felicitación.—El Centro Castellano de Barcelona, telegrafía al Sr. Presidente de esta Diputación, expresando su satisfacción por los asuntos del Ferrocarril Soria-Castejón y Pantano de la Cuerda del Pozo.

También se han recibido noticias oficiales de la situación en que se encuentran los barcos que prestarán auxilio al «Plus Ultra»; uno de ellos ha salido a las dos de la madrugada de San Vicente.

Las reformas tributarias.

En la Asociación General de Agricultores de España se han reunido esta mañana los representantes de las Cámaras Agrícolas aprobando el informe redactado por los señores Matesanz y Cánovas del Castillo, documento que se presentará a la comisión de información pública. También se reúne la Cámara de la Propiedad Urbana para emitir informe.

Banquete a las Diputaciones

Presidió el banquete celebrado en el Ritz, por los representantes de las Diputaciones provinciales, el señor Primo de Rivera, y en este acto pronunció un discurso muy significativo.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incorporados aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Enero 11 de 1926. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mio: Hace dos años que adopté su método especial y que me aplicó los aparatos C. A. BOER, y ya me encuentro curado de las dos hernias desbordadas que me hicieron sufrir durante 16 años.

Enero 16 de 1926. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mio: Hace siete meses me fueron aplicados los aparatos C. A. BOER y ya estoy curado radicalmente de la hernia escrotal que tenía en la ingle izquierda.

Tan pronto como adopté el método C. A. BOER salí del peligro en que me hallaba, y, muy agradecido, le autoriza para publicar esta carta s. s. José Lizaola, s/c, Caserio Gorri, A. ZUOLA (Guzipúzcoa).

HERNIADOS: Si queréis evitar estas molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. A. BOER en: TARAZONA, martes 2, febrero, FONDA CALAVIA.

AGREDA, miércoles, tres, FONDA CALVO SORIA, jueves 4, FONDA COMERCIO.

Febrero BURGO DE OSMÁ, viernes 5, FONDA PINILLA. ALMAZAN, sábado 6, FONDA COMERCIO.

ZARAGOZA, domingo 7, HOTEL EUROPA. APARATO DEL ARTE MEDICO perfeccionados para: VARIOS, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer; caída de la matriz, etc. EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.—C. A. BOER.—Ortopédico—Pelayo, 60.1.—BARCELONA. 1-3.

ANUNCIOS.

Herrero Por dimisión voluntaria y traslado a otro pueblo del que la despena se halla vaeante la plaza de herrero de esta villa, con la dotación anual de treinta fanegas de trigo puro.

Además el agraciado podrá entrar con los labradores bien colectiva o particular la hechura y arreglo de arados; advirtiéndolo por otra parte que como es un pueblo en cuyo término existe bastante viñado hay mucho trabajo en hechuras y arreglo de arados.

El que se crea apto para desempeñar dicha plaza dirija las solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 20 de Febrero próximo, pasado dicho plazo se proveerá. Ines 21 de Enero de 1926.—El Alcalde, Sixto Yebes. 1-3-p.

Se vende Paja hasta quince mil kilos; para tratar con Gregorio de Miguel en Coscurita. 1-2-p.

ATENCION Por ausencia del dueño, se vende en Magaña, una hermosa casa, centro del pueblo; dos majadas para ganado, un huerto de regadío y unas 200 yugadas de monte bajo, inmejorable calidad, tanto para pasto como para roturación, lindante a los términos de Suelacabras, Espino y Magaña; se arriendan varias casas. Informes: Martín de Casas; Hernán Cortés, número 31—principal, Zaragoza. 1-10-d.

Venta De una casa, sitio céntrico, nueva en su interior, de planta baja y dos pisos con agua corriente. Para tratar con Isaias Millán, bajada del Carmen, n.º 9, Soria. 1-3-p.

Ovejas Royas, se desea vender 110 parejas en buenas condiciones. También se comprarán 30 fanegas de cebada lailla para sembrar, de buena clase. Diríjase al Sr. Juez Municipal—Cihuela. 1-1-p.

Se vende un lote de monte y cuatro yugadas de labor y baldíos. Todo en el término de Hinojosa del Campo. Diríjase a Don El Lozano, en Almazán o a Pedro Lozano, en Torrubia. 2-4-p.

Nogueras se venden 3 de gran tamaño. Para tratar diríjase a su dueño Felipe Egipto.—Maján. 2-2-d.

Se ofrece ama de cría de 24 años, casada, leche de 8 días, en casa de Eleuterio Arribas.—Agradecido. Diríjase a Don Vicente Gómez, Veterinario, en Agreda. 2-4-p.

Ama de cría Casada, leche fresca, de sea criar en su casa. Diríjase a Marcos Lafuente, Narros. 1-2-p.

Pérdida De un Havin, cerradura inglesa, con un corón negro, desde Plaza de Acaña a la Buñolera. Se ruega su devolución a D. Fernando Menéndez. Plaza de Acaña 10, tercer derecha. Se gratificará. 1-1-p.

Tierra de labor En la finca «El Cabez», situada en término de Soria, a dos kilómetros de la población, se arrienda tierra de labor para tres yuntas. El arrendatario podrá disponer de casa, leña y estiércol. Diríjase a D.ª Tomasa Ramón, Vadiello 11, Soria. 1-3.

GANADEROS ZOTAL

Vuestra ruina es la glosopeda. Podeis evitarlo usando

Madera Se venden 50 vagones de madera de chopo. Para más detalles, diríjase a D. José Juanas en Albornoca (Guadalajara) 1-10-p.

Vacante Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Barcones, con la dotación de 2.000 pesetas anuales. Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde del pueblo indicado. 1-2.

Ama de cría casada, de 27 años, con leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Para informes Julián Mateo, Rollamienta, o Tomás Ruiz. Soria calle Santo Tomé núm. 1. 1-2-p.

Veterinario Por estar cubiertas las plazas en esta localidad y de acuerdo con este, se anuncia a concurso las plazas de Inspector de Pecuaria, Carnes y asistencia a las caballerías del partido, con la dotación anual por todos conceptos de 3500 pesetas, pagadas de los presupuestos de los pueblos y vecinos igualados.

Los señores Profesores licenciados de esta facultad presentarán sus instancias a esta Alcaldía en el transcurso del presente mes. Fuentes de Magaña 7 de Enero de 1926. El Primer Teniente Alcalde.—Pablo Manrique. 45-d.

LA FAMA DE ARAGON

ALMACEN DE VINOS

Higinio Navarro

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general los mejores vinos tintos de la Comarca de Borja, Taouencia y campo de Cariñena; Claretos finos de mesa de Manzanares y Valdepeñas.

También se venden botos superiores de la acreditada boteria de Vadocondes, y cajas de 12 botellas de vino Champan, a 48 p'setas caja. SORIA.

Superfosfato 18/20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Diríjase a Urbano Valera.—Soria. a

Casino de Numancia Por término de contrato, se anuncia la subasta de este establecimiento que tendrá lugar el día 7 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Conserjería. El Presidente.—Basilio Jimenez. 2-2-s.

SE VENDE.—Avena del terreno, buena, para simiente y superfosfato 18/20 garantizado, dando facilidades para el pago. Casa Vicente la Banda Uriel, junto a San Pedro. 4-10-p.

Jomingo Modrego ALMACEN DE MADERAS VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

EXPORTACION A PROVINCIAS EIERA. 32.-TELEFONO 41.-SORIA

Ganado lanar Se venden 150 ovejas preñadas a partir en marzo, para tratar con su dueño Juan Verde Gómez, Puertas de Pró, número 42, Soria. 3-4-p.

Arriendo se arriendan 270 medias de tierra en labor, una casa, corral y pajar. Para tratar diríjase a Julián Jimenez, en dicho pueblo. 2-3-p.

Electricista Molinero Se necesita. Para informes diríjase a D. Pedro Galán.—Riósoco de Soria. 3-4-p.

Transportes Rápidos por Autocamiones

U. S. A., de gran tonelaje

Camiones especiales para traslados de muebles, por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratas y largas distancias; camiones casi a diario a las zonas de pinares Blanca (La), San Leonardo y Covaleda-Duruelo, para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos: Plaza de la Leña, n.º 8, pral. Teléfono n.º 135

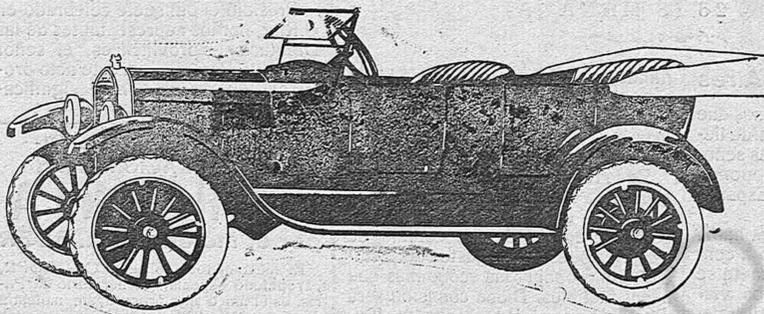
Pedro Hergueta.

CUARTO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Doña Margarita Gonzalo Ramón Falleció en el Barrio de Las Casas el día 28 de Enero de 1922. (A LOS 61 AÑOS DE EDAD) D. E. P. Su desconsolado esposo don Clemente Dominguez; sus hijos don Julián y don Julio Dominguez Gonzalo; hija política doña M.ª Presentación Dominguez; hermano, don Fructuoso Gonzalo; hermanos políticos doña Francisca Romero, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican encomienden a Dios el alma de la finada y ruegan a sus amigos asistan a la misa que se celebrará el viernes 29 del actual, a las 10 de la mañana en la Iglesia parroquial de dicho barrio. Las Casas, Enero de 1926.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heas 4

Ford

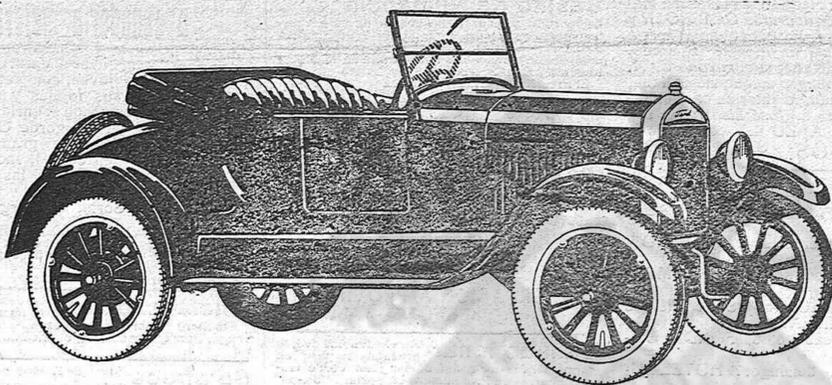
SEMANA



NACIONAL

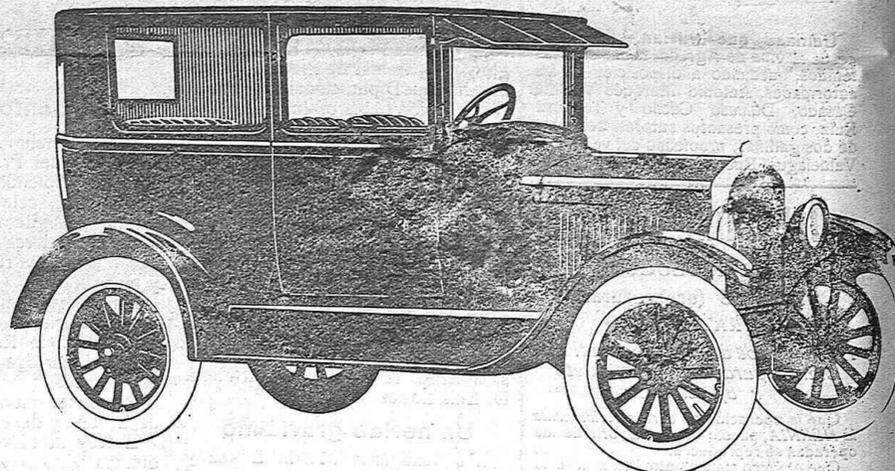
Pesetas 4.500
Con arranque eléctrico Ptas. 4.750

Exposición de productos Ford
en todas sus Agencias de España.
DEL 24 AL 31 DE ENERO



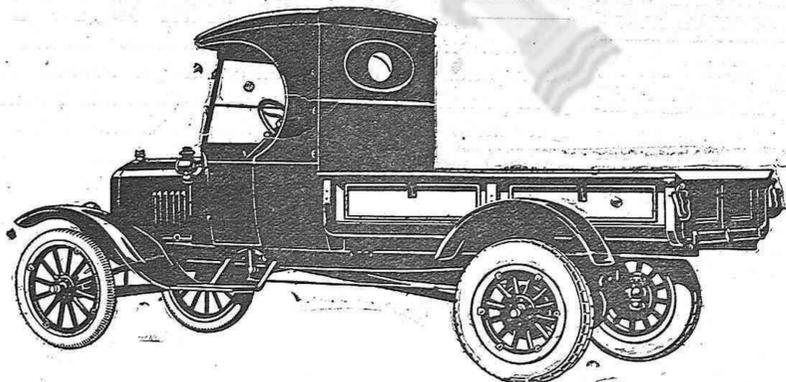
Pesetas 4.250
Con arranque eléctrico Ptas. 4.500

Visite esta Exposición en la Agencia de su localidad donde están expuestos coches de todos los tipos.



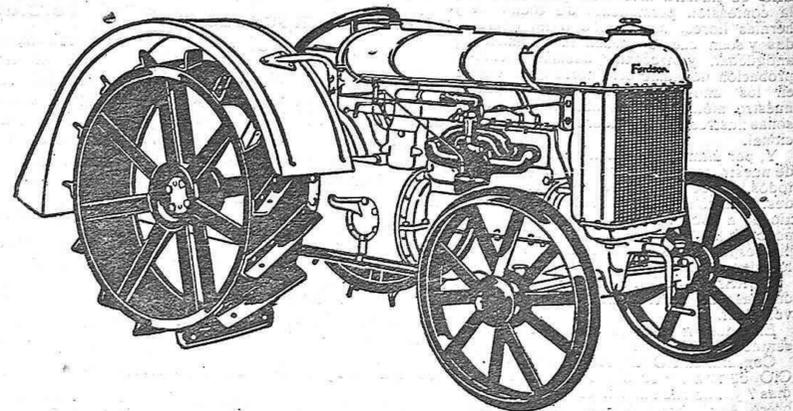
Pesetas 6.700

Camiones carrozados para toda clase de transportes, tanto de pasajeros como de carga.



Pesetas 3.750
Con arranque eléctrico Ptas. 4.100

Tractores Ford son para todas las aplicaciones agrícolas e industriales.



Pesetas 5.200

Pedir informes al Agente Ford en su localidad

Ford Motor Company
S.A.E.

BARCELONA